

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS FUTUROS ANALÍTICOS Y SINTÉTICOS EN CUATRO OBRAS DE LOS SIGLOS DE ORO

PATRICIA FERNÁNDEZ MARTÍN
*Universidad Complutense de Madrid**

RESUMEN

En este trabajo se analizan exhaustivamente los ejemplos de futuros y condicionales sintéticos y analíticos, así como la perífrasis *haber de* + infinitivo en cuatro obras fundamentales de los Siglos de Oro (*Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, de J. Valdés; *De los nombres de Cristo*, de Fray Luis de León; *Guzmán de Alfarache I*, de Mateo Alemán y *Cartas* de Lope de Vega). El estudio trata de explicar cómo fue posible la coexistencia de formas sintéticas y analíticas durante tantos siglos, utilizando una teoría semántico-cognitiva que podría ser complementaria a otras de tipo pragmático, sintáctico o discursivo, puesto que nos encontramos ante diferentes dimensiones de la lengua que se interrelacionan de manera constante, y por ello, deben ser estudiadas como tales, sin perder la idea del conjunto que supone un sistema lingüístico.

PALABRAS CLAVE

Futuro sintético y analítico, condicional sintético y analítico, *haber de* + infinitivo, gramaticalización, siglos de oro del español

ABSTRACT

This paper concentrates on the study of the analytic and synthetic future as well as the group *haber de* + infinitive in four texts from Spanish Golden Age (*Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, by J. Valdés; *De los nombres de Cristo*, by Fray Luis de León; *Guzmán de Alfarache I*, by Mateo Alemán and *Cartas* by Lope de Vega). The article tries to explain how analytic and synthetic forms coexisted for ages taking as a base a cognitive-semantic theory which could be joint to other theories related to pragmatics, syntax or discourse. We must not forget, then, that a language is a complex system in which the different levels are interconnected.

KEY WORDS

Analytic and Synthetic Future, Analytic and Synthetic Conditional, *haber de* + infinitive, grammaticalization, Spanish Golden Age

* Departamento de Lengua Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Facultad de Filología-Edificio B. Universidad Complutense de Madrid. Avda. Complutense, s/n. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid. Correo electrónico: patriciafernandezmartin@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo pretendemos comprobar si existió durante los siglos XVI y XVII algún matiz semántico que consiguiera diferenciar las formas sintéticas de las formas analíticas de los futuros y condicionales romances, y si su definitiva pérdida o completa absorción por parte de las formas sintéticas pudiera haber influido en la desaparición de las tradicionalmente llamadas formas analíticas.

Para ello, hemos clasificado todos los ejemplos de futuros analíticos y sintéticos, condicionales sintéticos y analíticos y perífrasis *haber de* + infinitivo que hemos encontrado en cuatro obras literarias de los siglos de oro: *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, de Valdés (en adelante, *Diálogo*), *De los nombres de Cristo*, de Fray Luis de León (en adelante, *Nombres*), la primera parte de *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán (en adelante, *Guzmán*) y las *Cartas* de Lope de Vega.

Clasificaremos, pues, siguiendo criterios semánticos que explicamos más adelante, las formas sintéticas y las perífrasis, para estudiar después si esa misma clasificación es válida para las formas analíticas y, por tanto, pudo haber sido otra causa desencadenante de su desaparición.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hay autores que consideran que la forma sintética (*amaré, amaría*) es una fase final de una evolución que habría partido desde el propio latín, y que habría tenido como inicio la forma analítica *amar he* o *amar hía* (Lema 1994: 139-166). Hay otros estudiosos que defienden la idea de que, partiendo de una forma analítica común, ambas formas habrían desarrollado una función pragmática (Company y Medina 1999: 65-100)¹ o semántica diferente, y éstas habrían sido las principales causas de su convivencia hasta el siglo XVII. Además, existen aquellos que creen que no se podría haber partido de la misma base, sino de diferentes colocaciones² con el verbo *haber* que habrían tenido, desde el principio, alguna diferencia de tipo semántico y, así, habrían dado lugar a diferentes cadenas de gramaticalización (Girón 1997: 15-28; 2005: 581-592).

Los principales problemas relacionados, pues, con la evolución de las formas de futuro o de condicional durante la historia de la lengua española, se pueden dividir en varios tipos atendiendo a los diferentes niveles de la lengua (Castillo 2002: 541-549):

Las cuestiones de tipo sintáctico se centran, principalmente, en resolver la función que tiene el clítico dentro de esa perífrasis (el futuro analítico aparece en contextos muy marcados, donde siempre aparece un pronombre clítico que, según determinados autores, tendría un carácter cercano al afijo), y su posible relación con la estructura latina SOV que pasa a ser SVO en las lenguas romances; y los motivos que llevaron a la pérdida absoluta de los futuros sintéticos latinos, de tipo *amabo*.

Por lo que respecta a la dimensión semántica, hay que reseñar el matiz de modalidad o temporalidad presente en todas las formas perifrásticas prerromances, y su posible relación con otras perífrasis que mantuvieran una misma esfera cognitiva en el hablante

¹ El esqueleto de esta exposición gira en torno a este artículo, excepto en los momentos debidamente señalados.

² Tómese en el sentido anglosajón de ‘unidad léxico-semántica’ (*collocation*).

(Company 1985: 50), así como la paulatina pérdida de dicho matiz modal y su consecuente sustitución por el significado temporal.

Finalmente, en el nivel morfofonológico, hay autores que defienden que las diferencias formales de los tiempos en cuestión acarrearían también diferencias de significado (Rossi 1975: 386-402).

A un nivel de tipo extralingüístico, se encontraría la cuestión cronológica: ¿surgió el futuro sintético en algún lugar concreto y luego se expandió por toda la Romania o procedía ya del propio latín vulgar y ello explicaría su aparición en diferentes lenguas? Aquellos que aceptan la primera posibilidad, optan por situar a la Galia como centro nuclear de la posterior expansión del fenómeno sintético por el resto de la Romania. La segunda hipótesis no parece válida dado que en rumano el verbo auxiliar para formar el futuro no es HABEO sino VOLO. La tercera hipótesis contemplaría una aparición poligenética de dichas formas de manera simultánea en toda la Romania, hecho que, en realidad, no parece tan extraño si se tiene en cuenta que todas ellas provienen de una misma lengua madre.

Para explicar estos problemas, se han mantenido diversas hipótesis. Por un lado, hay quien defiende que el uso de las formas analíticas es arcaizante o conservador y sólo se da en la Península Ibérica (para esta teoría, hay que tener en cuenta, entonces, que el futuro analítico dio lugar al futuro sintético; si se llega a demostrar que vienen de fórmulas independientes aunque relacionadas, esta hipótesis carecería de valor).

Por otro lado, se ha recurrido constantemente a la ley de la enclisis, ya existente en el indoeuropeo, mediante la cual no puede existir un clítico sin una base tónica sobre la que apoyarse.

Por último, hay teorías que defienden una topicalización del clítico (Company y Medina 1999: 65-100), y otras que relacionan la desaparición de las formas analíticas con otros fenómenos del mismo sistema lingüístico, tales como la completa fijación del verbo *haber* como auxiliar, o la duplicación del clítico como objeto (fenómenos que se generalizan, no lo olvidemos, justamente cuando el futuro analítico desaparece por completo —Girón 2002: 103-121—), a la vez que se basan en la cuestión pragmática de por qué duraron tanto tiempo si eran, supuestamente, iguales desde todos los puntos de vista. Nosotros vamos a proponer una hipótesis que puede complementar a todas aquellas teorías que abarquen diferentes niveles lingüísticos, dado que consideramos la lengua un sistema en el que los distintos elementos se interrelacionan a modo de engranaje, lo que conlleva una red de conexiones, y como consecuencia, de mutuas influencias.

2. UNA HIPÓTESIS SEMÁNTICO-COGNITIVA

Así pues, para nuestro objetivo es necesario saber que partimos de la idea de que el origen de las formas que procederemos a analizar se encuentra en cuatro cadenas de gramaticalización, en las cuales aparece el verbo HABEO latino, y cuya diferencia semántica desde su aparición documentada debería ser indiscutible (Girón 2005: 581-592):

- i) HABEO {AD/DE} + infinitivo > *he a/de* + infinitivo > *he de* + infinitivo
- ii) HABEO + infinitivo > *he* + infinitivo (desaparece en el s. XVI)
- iii) Infinitivo + HABEO > infinitivo + *he* > infinitivo-*é*
- iv) Infinitivo-{ILLU/VOS}-HABEO > infinitivo-*lo-he*, infinitivo-*vos-he*

Dado que no hemos encontrado en nuestro corpus ningún caso de la cadena de gramaticalización ii), nos centraremos en las i), iii) y iv).

Al contrario de lo que se ha pensado comúnmente, nosotros no creemos que el futuro sintético sea la fase última en el desarrollo de la gramaticalización que habría comenzado con una forma como la de iv). Pensamos que, desde los orígenes de la lengua, tuvieron que coexistir ambas formas, con un significado diferente. Una prueba de ello puede encontrarse, precisamente, en esa coexistencia secular, sin la cual no habría podido explicarse que formas tan semejantes pudieran acabar significando lo mismo.

Por tanto, en nuestra hipótesis sostenemos una diferencia no sólo etimológica, sino también semántica, existente desde el principio de las propias perífrasis, y cuya paulatina absorción por las formas que se irían convirtiendo en sintéticas habría sido una causa más de la desaparición de las que siempre permanecieron siendo analíticas.

Creemos que nuestra hipótesis es perfectamente compatible con aquellas teorías de tipo pragmático que defienden la topicalización del referente expresado por el clítico, puesto que nos encontramos en distintos niveles de la lengua, aunque muy relacionados; y que puede, por ello, añadir una causa de tipo semántico-cognitivo a la lista de motivos que explican la desaparición de las formas analíticas en las lenguas romances.

Partiendo de la base de que a diferentes formas subyacen diferentes significados (Company y Medina 1999: 66) —principio semiótico de uniformidad (Elvira 1998: § 2.2)—, pensamos que hubo un motivo semántico que contribuyó a la desaparición de las formas analíticas, tanto del futuro, como del condicional. Nuestra hipótesis sostiene que, si convivieron ambas formas durante tantos siglos, pudo haberse debido a un matiz de carácter enfático que los diferenciaba y, a su vez, otorgaba al hablante la posibilidad de expresar una pequeña diferencia de tipo modal o temporal. A medida que las formas sintéticas iban poco a poco adquiriendo los usos semánticos de las formas analíticas, éstas iban perdiendo cada vez más fuerza, quedando relegadas a un uso muy marcado, hasta que se perdieron por completo a mediados del siglo XVII.

El hecho, pues, de que haya funciones cognitivas que se expresen con una misma forma lingüística de manera cada vez más frecuente, junto con que la estructura sintáctica de las formas analíticas fuera antitipológica desde su creación dentro, incluso, del propio latín, así como la relación entre la definitiva transformación del verbo *haber* en verbo auxiliar en el siglo XVII, y la relación de estos fenómenos con la duplicación del clítico en función de objeto directo (Girón 2002: 103-121) puede resultar ser otro factor determinante en la pérdida de las formas analíticas.

Por ello, en el apartado siguiente procedemos a analizar cuáles son esas funciones cognitivas expresadas lingüísticamente mediante el futuro sintético, el condicional sintético o la perífrasis mencionada, para después insertar las formas analíticas en las esferas cognitivas correspondientes. Si esto es posible, se podrá comprobar, entonces, que el matiz semántico diferenciador se ha perdido, definitivamente, en el siglo XVII: faltaría demostrar de forma fehaciente si alguna vez existió en épocas precedentes.

3. CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA DEL CORPUS

El corpus con el que contamos consta de 2.901 formas lingüísticas en total. Como se ha dicho, hemos recogido todos los ejemplos de futuros y condicionales sintéticos y analíticos, y de perífrasis de *haber de* + infinitivo. Hemos descartado otras maneras de expresar el futuro (*tener de* + infinitivo, *ir a* + infinitivo, presente por futuro, etc.) porque, en principio, no son etimológicamente comparables, como ya hemos explicado.

En la siguiente tabla, se expone la cantidad exacta de cada forma lingüística que hemos encontrado en cada obra.

Como	A	A	F S	C S	P	puede
<i>Diálogo de las cosas acaecidas en Roma</i>			9 9	1 46	2 3	
<i>De los nombres de Cristo</i>	7		8 45	1 08	1 62	
<i>Guzmán de Alfarache</i>			4 04	1 48	2 12	
<i>Cartas</i>			4 05	7 6	1 42	
Total	5		1 753	4 78	6 39	2 901

observarse, las formas analíticas son inexistentes en las obras del siglo XVII, hecho que puede explicarse teniendo en cuenta que, para entonces, la esfera cognitiva expresada por estas formas ha sido completamente sustituida por las formas sintéticas o perifrásticas.

Para comprobar esto, vamos a establecer una clasificación de campos semántico-cognitivos entre los que el hablante se mueve cuando opta por una forma determinada de las estudiadas aquí. No tratan de ser compartimentos-estanco los que proponemos, sino de un *continuum* sobre el que las formas de futuro o de condicional se van adaptando. Esto implica que, en realidad, no habrá ninguna forma estrictamente perteneciente a ningún campo, porque en todas ellas subyace siempre un matiz modal o temporal en última instancia. No obstante, trataremos de diferenciarlas para poder así analizarlas.

3.1. Formas condicionales sintéticas y perífrasis haber de + infinitivo

Todos los ejemplos de formas condicionales que hemos recogido se encuentran insertos en un *continuum* semántico que comprende desde lo expresado con mayor seguridad, dado que se trata de un hecho (es irrelevante que se realice de verdad o no; lo que cuenta es el grado de adhesión que el hablante muestra con respecto a él), visto como un futuro del pasado (y aquí se encuentra el mayor punto de unión entre estas formas verbales y las de futuro); hasta aquello que no puede decir con ninguna seguridad (lo que hemos denominado «probabilidad en el pasado»).

(1)

El Papa pensaba tener la cosa hecha, y que, desbaratado el ejército del Emperador, no solamente lo *echarían* de Lombardía, mas de toda Italia, y le *quitarían* todo el reino de Nápoles (*Diálogo*, 114).

(2)

Rebeca [...] consultó el caso con Dios, que le respondió que tenía en su vientre dos linages de gentes contrarias, que *pelearían* siempre entre sí, y que el menor en salir a luz *vencería* al que primero naciesse (*Nombres*, 554).

(3)

-Y pues habréis ya cenado, veníos a dormir a mi casa, que no es hora de otra cosa; de mañana daremos una vuelta y os pondré, como digo, con quien los conoció y trató gran tiempo. [...] me dijo que [yo] ya *habría cenado* (*Guzmán*, 379).

(4)

Bien imagino que, ido v.E. se *conjuraría* el pellejo del mono que tiene entre sus vestidos para estas ocasiones y se *revolverían* los pucheros de Heredia con que andábamos alrededor como arcaduces de noria ciertos amantes un tiempo (*Cartas*, 146).

Los dos primeros ejemplos denotan un futuro del pasado; en el caso del *Diálogo*, roza la probabilidad; en el caso de Fray Luis, se corresponde con el futuro profético. Los dos últimos ejemplos, por su parte, contienen una probabilidad en el pasado pareja a la que se da con la forma de futuro.

Entre esa cuasi-seguridad presente en esta forma (dentro, evidentemente, de la seguridad que se encuentra en el condicional) y la inseguridad absoluta o probabilidad, encontramos un contínuum plagado de hipótesis (34% de los condicionales; ejemplos 5-8) y de deseos (5%, ejemplos 9 y 10).

(5)

Ese tal muy lejos *estaría* de imitarle (*Diálogo*, 95).

(6)

Essa es [...] nuestra mayor ceguedad: [...] que *tendríamos* por baxeza que nuestro príncipe supiese de todo (*Nombres*, 372).

(7)

Y así es menester, que de otro modo se perdería y le *volverían* a dar otro paseo (*Guzmán*, 195).

(8)

Si ahora me mandase no hablar en mi vida a Amarilis o a mis hijos le *obedecería* con la facilidad de escribir este pliego (*Cartas*, 216).

(9)

Ni aun yo *querría* vivir entre tan ruin gente (*Diálogo*, 109).

(10)

Vivo en la calle de Francos, junto a las mismas casas de Lope de Vega, a quien me holgaría que v. m. estimase, no por su ingenio, sino por sus costumbres (*Cartas*, 188).

La estructura condicional ejemplificada puede coincidir de forma explícita con la estructura sintáctica (8) o tratarse de hipótesis que implican una condición que ya de por sí es irreal (5-7). En cualquiera de los dos casos, la forma del condicional transporta al hablante a un mundo posible pero inexistente.

Finalmente, queda constatar una evidente relación entre la perífrasis *haber de* + infinitivo en imperfecto y estos usos mencionados del condicional. Como se podrá observar en los ejemplos (el 2% de las perífrasis), la relación entre estas formas implica gran conexión semántica, pero no una identificación absoluta:

(11)

-¿Y de eso pesaros hía a vosotros?

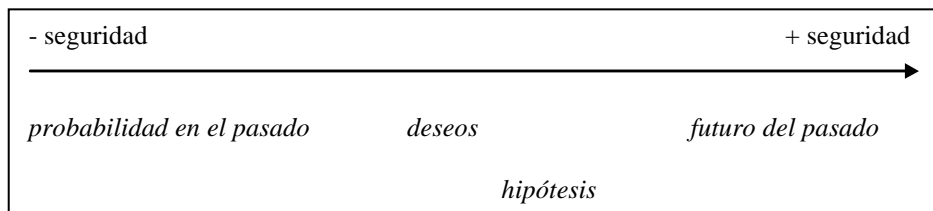
-¿Y no nos *había de pesar* que de libres nos hiciesen esclavos? (*Diálogo*, 144)
(Hipótesis con matiz de hecho irremediable o ley universal).

(12)

Moysén [...] pidió a Dios alguna seña cierta de sí, por la qual, assí el mismo Moysén como los principales del pueblo de Israel, a quien *avía de yr* con aquella embaxada, quedassen saneados que era su verdadero Dios el que le *avía* aparecido y le enviaba [...] (*Nombres*, 195) (Futuro del pasado con matiz de obligación).

(13) Me pareció que se *había de enfadar* si ponía los ojos en otra persona del mundo (*Cartas*, 207) (Futuro del pasado con matiz de hecho irremediable).

De manera esquemática, el *continuum* para la forma condicional quedaría así:



3.2. Formas de futuro sintético y perífrasis haber de + infinitivo

Los significados que abarcan estas dos formas son muy cercanos entre sí y muy superiores numéricamente a los que encontramos en el condicional (también su aparición en nuestro corpus es muy superior a la forma de la irrealidad).

Esta vez, el *continuum* abarca dos niveles diferentes que conviene tener en cuenta: por un lado, nos encontramos con ejemplos que se refieren al futuro de manera estricta (12%), ya sea a un nivel inmediato (ejemplos 14, 15), próximo (16, 17) o lejano e indefinido (18, 19). Por otro lado, habría que hablar de aquellos usos tal vez más etimológicos, en los que la modalidad del hablante aparece inevitablemente, para expresar su grado de adherencia con lo enunciado. Analizaremos este segundo nivel después de los ejemplos:

(14)
Eso *haré* yo de muy buena voluntad, y *oiré* lo que me dijéredes de mucha mejor (*Diálogo*, 150).

(15)
-Espero —dixo Iulano— dónde vays a parar.
-Presto lo *veréys* —dixo Marcello— (*Nombres*, 325).

(16)
Y tiene aun [...] otras propiedades esta ponçoña y maldad, las quales *yré refiriendo* agora porque nos *servirán* mucho para después (*Nombres*, 273).

(17)
Como adelante lo *verás* (*Guzmán*, 201).

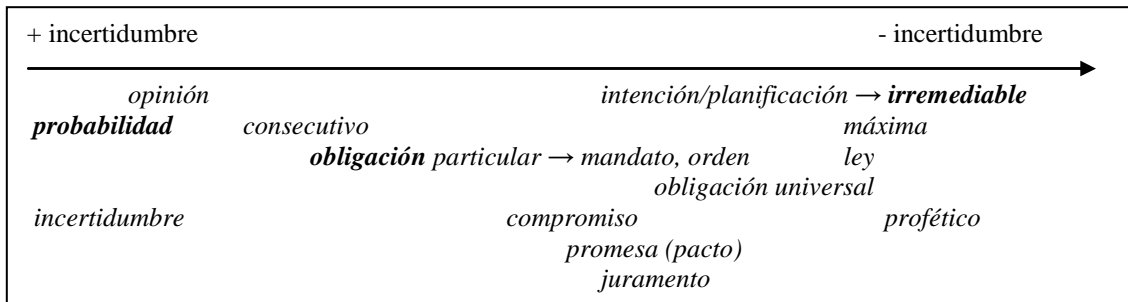
(18)
En lo que fuere posible *seré* siempre contigo en cuanto se te ofrezca (*Guzmán*, 226).

(19)
Aquí, finalmente, espero y *esperaré* toda mi vida en la generosidad de V.E. tan grandes favores y mercedes, cuya vida guarde Dios infinitos años (*Cartas*, 80).

Dentro del segundo nivel mencionado anteriormente, nos encontramos con diferentes esferas cognitivas interrelacionadas, cuyas expresiones lingüísticas son las formas del futuro sintético y las perífrásticas.

El *continuum* cognitivo que aparece realizado en dichas formas lingüísticas va desde la mayor incertidumbre hasta la mayor seguridad del hablante con respecto a aquello

que dice. Como se puede comprobar en el siguiente gráfico, no es posible establecer una clasificación estricta, dado que una esfera semántica está muy cercana a otra, y esto ocasiona que, en muchos casos, el significado de una oración mantenga varios matices imposibles de separar:



Podemos encontrar un claro ejemplo de esta, en ocasiones, compleja división en:

(20)

Mas *veremos* evidentemente la grandeza no medida de este amor que decimos, si miráremos la muchedumbre y la dificultad de las cosas que son necesarias para conservarle y tenerle (*Nombres*, 603).

(Se trata de un futuro con tal significado, inserto en una oración condicional y por tanto consecutivo, por ser dependiente de otra acción cuyo tiempo verbal denotará el grado de realización que le otorga el hablante, y además, parece establecerse también una ley o máxima, como si fuera absolutamente obligatorio que se hiciera así).

(21)

¿Hay arancel en la posada, que ponga tasa de qué y cuánto se *ha de reír* el huésped que tuviere gana, o *ha de pagar* algún derecho que esté impuesto sobre ello? (*Guzmán*, 193).

(Se indica ley o máxima, obligación universal en el segundo caso, claramente; pero en el primero, parece que se tiende a la intención que se tenga del huésped, lo cual implica una consciencia del hecho que se va a realizar).

(22)

No sé yo si *será* misericordioso perdonar tantas bellaquerías si queréis perseverar en ellas (*Diálogo*, 147).

(Este ejemplo se encuentra dentro de los considerados de opinión, un subtipo perteneciente a la expresión de probabilidad, pero a su vez parece contener una consecuencia de la condición explicitada al final).

A continuación, procedemos a describir y ejemplificar cada uno de los valores explicitados.

Comenzaremos por la incertidumbre *stricto sensu*. Con este concepto, nos estamos refiriendo a aquella esfera cognitiva muy cercana al futuro indefinido, pero marcada, generalmente, con una pregunta retórica (directa o indirecta) que cuestiona los acontecimientos venideros del hablante:

(23)

¿Qué capa *cubrirá* nuestra mancha tan fea, y qué venganza *podrá* mitigar dolor semejante? Decidnos, ¿qué consuelo *será* el nuestro? ¿Cómo *podremos* vivir sin la que nos daba vida? (*Guzmán*, 480).

(24)

¿Qué *haré* , dónde *iré* , qué *será* de mí? Pues a voz de ladrón salí de donde estaba, ¿quién me *recibirá* de buena ni de mala gana? (*Guzmán*, 331).

(25)

Yo no sé lo que Dios *hará* de mí (*Cartas*, 258).

El único ejemplo claro de expresión de la incertidumbre con perífrasis es el siguiente:

(26)

No sé qué *ha de ser* de mí, pero leeréle a V.E. cuando le vea una carta que le escribí (*Cartas*, 213).

(Creemos que en este caso subyace además un significado de obligación, de hecho irremediable, a diferencia del futuro simple, donde sólo podría suponerse un significado temporal).

En segundo lugar, analizaremos la probabilidad u opinión. Se trata de un significado que se emplea para expresar aquél aspecto del mundo real que el hablante contempla como posible, pero cuya realización no puede demostrar de manera fehaciente. La probabilidad es fácilmente detectable (12%), cuando se plantea que la acción expresada «puede ser», «es probable» (29-32), y aparece muy frecuentemente en preguntas que no esperan una respuesta (27, 28); sin embargo, nos hemos visto obligados a distinguir un subtipo dentro de la probabilidad, cuando aparece de manera explícita un verbo *dicendi* que así lo permite (33, 34).

(27)

¿Cómo *será* imitador de Jesucristo el que toma la guerra y deshace la paz? (*Diálogo*, 95).

(28)

Mas ¿quién *osará* quejarse, despreciado, ni tendrá ánimo, desfavorecido, sino quien se ha visto honrado de V.E. con su memoria? (*Cartas*, 221).

(29)

No se *podrán* hallar dos naciones que más se diferencien en esto (*Nombres*, 393).

(30)

Pues si se llama salud Cristo, cierto *será* que lo es (*Nombres*, 624).

(31)

Y pues *habréis* ya cenado, veníos a dormir a mi casa, que no es hora de otra cosa; de mañana daremos una vuelta y os pondré, como digo, con quien los conoció y trató gran tiempo (*Guzmán*, 379).

(El funcionamiento con el futuro perfecto es idéntico que con el simple, salvo por la referencia a un punto supuestamente pasado para el hablante, y por ello, irremediable).

(32)

¡Cuántas mujeres *habrán perdido* sus maridos! [...] ¡Cuánta multitud de ánimas se *habrán ido* al infierno! (*Diálogo*, 103).

(33)

-Sabino [...] no sé yo si *gustará* de yr lo que sabe (*Nombres*, 256).

(34)

Recia empresa habéis tomado; no sé si *podréis* salir con ella (*Diálogo*, 92).

Por lo que respecta a la perífrasis, sólo se han encontrado dos casos en que sea empleada para expresar esta esfera cognitiva:

(35)

Mas ¿cómo *han de venir* menos, siendo de un esclavo suyo, que por sólo estar herrado ha errado en esto? (*Cartas*, 72).

(La diferencia con 22 y 23 puede radicar en el matiz de obligación).

(36)

Y en razón de las varas me agrada lo del gigante porque le *ha de haber añadido* a la procesión aquel santo día (*Cartas*, 220).

El siguiente campo ha sido denominado consecutivo, porque, desde el punto de vista estrictamente sintáctico, se corresponde en la mayoría de las ocasiones con oraciones de relativo sin antecedente explícito (38) o con condicionales, tanto implícitas (37, 39-41) como explícitas (42), y con diversidad en el tiempo verbal de la prótasis. El motivo por el que lo hemos denominado «consecutivo» está relacionado con que percibimos que en estos ejemplos, el hablante condiciona su compromiso con la acción expresada en futuro a la realización de la otra acción; dependerá del tiempo verbal utilizado en esta otra acción que el hablante perciba el futuro con mayor o menor incertidumbre, de la misma manera que depende la acción expresada en futuro de esa otra acción. De ahí que se encuentre a medio camino entre la incertidumbre y la seguridad absoluta. Hemos encontrado 87 ejemplos de este valor que se expresan en futuro sintético, y dos que lo hacen utilizando la perífrasis (los dos últimos expuestos):

(37)

Y, como en el sol, por más que penetréys por su cuerpo, no *veréis* sino una apurada pureza de resplandor y de lumbre [...]; no *hallaréys* [...] sino una sencillez pura y una rectitud sencilla. [...] Porque veamos cada parte de Cristo, y *veremos* cómo cada una de ellas no sólo está bañada en la limpieza que digo, mas sirve para ella y la ayuda (*Nombres*, 575).

(38)

Quien leyere lo que las letras sagradas [...] cuentan del estado de aquel pueblo en aquella sazón, *verá* mucho trabajo (*Nombres*, 172).

(39)

Seguro estoy del generoso ánimo de Vuestra Señoría que, estendiendo las alas de su acostumbrada clemencia, debajo dellas *quedará* mi libro libre de los que pudieran calumniarle. *Conseguiráse* juntamente que, haciendo mucho lo que de suyo es poco, de un desechado pícaro un admitido cortesano, *será* dar ser a lo que no lo tiene, obra de grandeza y excelencia, donde se *descubrirá* más la mucha de Vuestra Señoría (*Guzmán*, 107).

(40)

Ved cuánto queréis en todo de ganancia, y lo *llevaremos* a nuestra casa (*Guzmán*, 179).

(41)

Si este consuelo, por ser en mi favor, te ofende, haz a tu voluntad, que *será* la mía en cuanto la dispusieres (*Guzmán*, 227).

(42)

Si hay alguien que la traduzga al castellano, yo la *responderé* (*Cartas*, 114).

(43)

Si se le conociere me lo *has de pagar* (Guzmán, 454).

(44)

Si se quiere holgar, nadie se lo impide y si holgándose mucho, *ha de cansarse*, ¿qué mayor dicha que estarlo para no vivir con el cuidado que solía? (*Cartas*, 132).

Dentro de este mismo campo, pero muy relacionado con lo que podría ser una variante de la promesa, el pacto, encontramos este ejemplo:

(45)

Si en estos ocho días fuere tu habilidad tanta que me hurtes algo dellos, te *daré* lo que hurtares y otro tanto; pero, si no lo haces, te *has de obligar* a una pena (Guzmán, 449).

En él, se observa que el compromiso adquirido por el hablante está en futuro sintético, mientras que la obligación particular que se le impone al oyente aparece en forma de perífrasis. Este es otro de los campos cognitivos que anteriormente hemos mencionado, y que, como puede comprobarse, se encuentran muy cercanos entre sí. La obligación particular constituye, en realidad, un mandato o una orden, y se puede distinguir de la obligación que el hablante entiende como universal, en el sentido de que no hay otra manera de actuar o de comprender lo que se dice. Son esferas cognitivas tan parejas, que las analizamos también junto a la máxima o ley, que parece debe ser algo infranqueable. El 1% de los futuros se encuentra dentro de este campo cognitivo, frente al 23% de las perífrasis.

(46)

Cuando yo os pregunto para qué fue instituida esta dignidad, entiéndese que me *habéis de decir* la voluntad e intención del que la instituyó (*Diálogo*, 93).

(Se trata de una obligación particular que no es un mandato, sino algo entendido como irremediable, indubitable, perteneciente a una ley implícita marcada por ese *se* impersonal).

(47)

Perderlos y criar otros de nuevo tampoco te conviene, porque les *has de dar* o no libre albedrío: si se lo das, *han de ser* necesariamente tales cuales fueron pasados y si se lo quitas, no *serán* hombres y *habrás criado* en balde tanta máquina de cielo (Guzmán, 205).

(Aquí se combina la obligación particular expresada en forma de perífrasis con el futuro visto como irremediable, inserto en otra acción y, por tanto, dependiente de ella: consecutivo).

(48)

Luego el buen príncipe [...] *será obligado* a procurar solamente el bien del pueblo [...] (*Diálogo*, 116).

(Se trata de una obligación universal o impersonal porque nadie le obliga realmente, sino un elemento distinto como puede serlo su propia condición de ser príncipe).

(49)

Si hubiere mantillo, bien, y si no, *avisará* v.e., señor, para que se le pida; lo demás son fuentes, que dará el mayordomo de Lemos con un recado de v.e., y si viniere de allá el repostero con una cantimplora y dos cajas, parecerá de aquello que se debe al uso (*Cartas*, 210).

(Se trata de una orden inserta en lo que antes hemos denominado futuro consecutivo, dado que la certidumbre de su realización se liga a la realización de la otra acción explicitada en la prótasis; la diferencia radica en que el hablante no se compromete, sino ordena o pide a su interlocutor que así lo haga).

(50)

Los huéspedes *han de ser* a deseo, ricos y de pasaje; *han de pisar* poco la casa, calentar poco la silla y asistir poco a la mesa, para no dar hastío. No te fíes, creyendo ser hospedado liberal y francamente, como suenan las palabras; que para mí es regla cierta de hospedería *haberse de recibir* de un pariente una semana, del mejor hermano un mes, de un amigo fino un año y de un mal padre toda la vida. [...] Lo que más tardares, *has de ser odiado* y enojoso y te querrían echar en el pan zarazas (Guzmán, 463).

(Está describiendo una manera de comportarse, de ahí que se trate de una ley o máxima implícita en la sociedad, o en la manera de pensar del pícaro).

(51)

Pues, en tanto que no se viste, idos con este mi criado, *ayudaréisle* a traer cierto recaudo. Ya *ha de ser* presto, que yo *quedaré* aquí entretanto (Guzmán, 444).

(El primer futuro es claramente un mandato u orden; la perífrasis indica una obligación impuesta desde el exterior al propio hablante; el segundo futuro se enmarca dentro de lo que hemos denominado planificación o intención).

La siguiente esfera cognitiva que merece la pena distinguir ha sido etiquetada «intención» o «planificación». Aparecen tan sólo veinte casos en el corpus.

(52)

Este caso es propio mío y para que así lo entienda el mundo, lo que después por otro tercero *había de suplicaros*, quiero pedirlos de merced me deis a mi Clorinia por esposa (Guzmán, 481).

(53)

Y pues habréis ya cenado, veníos a dormir a mi casa, que no es hora de otra cosa; de mañana daremos una vuelta y os pondré, como digo, con quien los conoció y trató gran tiempo (Guzmán, 379).

(El primer futuro denota probabilidad en el pasado; los otros dos tratan de planificar la acción futura y, por tanto, demuestran una intención de realizarla).

(54)

También sé que v.e., señor, no *ha de creer* los discursos de ajenas imaginaciones contra las esperiencias que tiene de mis verdades (Cartas, 146).

(55)

Yo deseo tanto persuadir a v.m. este desengaño, que le *he de hacer* otra demostración valiéndome de lo que v.m. dice, que, por ser suya, se convencerá v.m. con esta razón (Cartas, 162).

(56)

Grandes cosas hay estos días: no se puede escribir, pero puédese hablar y para todo *veré* esta tarde al caer del sol a v.e. y aun creo *llevaré* conmigo al padre putativo de la niña (Cartas, 208).

Creemos que el matiz de obligación sigue presente en la perífrasis, a diferencia del futuro, en que se mantiene una visión temporal.

Otro campo relacionado con el anterior lo constituyen los muy parejos significados de compromiso, promesa y juramento (5% de las formas de futuro). La diferencia fundamental radica, en nuestra opinión, en el grado de adhesión del hablante con respecto a aquello que está indicando: un compromiso implica cierta responsabilidad, pero una promesa debe hacerse sólo cuando quien la diga pueda cumplirla, por tanto, es una adherencia mucho mayor a la del compromiso. Finalmente, el juramento existe como grado último de promesa, dado que intervienen en él factores extralingüísticos (fe religiosa, por ejemplo), que conllevan su no realización como algo imposible.

Evidentemente, la diferencia entre los tres conceptos cognitivos es muy sutil y sólo se puede percibir por completo a través del contexto. Veámoslo:

(57)

Por el ausente doy mi palabra a v.m. que no le *escribirá* más, sino que *irá* a gozar de la amistad que v.m. le ofrece de partido (*Cartas*, 161).

(Compromiso: ¿sería posible una promesa que no apareciera en primera persona? Podría darse el caso, pero indicaría un riesgo mayor por parte del hablante porque su cumplimiento no dependería de él).

(58)

Pero en señal de obediencia y por satisfacción de mi amor *iré* juntando las [rimas] que hallare más a propósito y fuere escribiendo, y las *enviaré* a un correspondiente que tengo en Valladolid para que las ponga en sus manos, que beso mil veces por los ringlones dellas, tan favorecidos que eternamente los tendré en la memoria (*Cartas*, 70). (Compromiso).

(59)

Mas para cumplir con lo que me mandas, no obstante que no ha de ser de fruto, la *volveré* a hablar y a tratar dello, y te *daré* su respuesta (*Guzmán*, 230) (Compromiso).

(60) Yo os pedí un caballo solo, y tal como por bueno os lo *pagaré* (*Guzmán*, 129). (Promesa).

(61)

*Cumpliré*os ese deseo satisfaciendo el mío bien presto (*Guzmán*, 342). (Promesa).

(62)

Lo que en mí fuere, *tendré* la lealtad que debo a mi señor y a quien soy. Vuesa Merced se descuide, que *arriscaré* mi vida en su servicio dando trazas para que [...] se pase lo presente con menos trabajo (*Guzmán*, 365). (Entre promesa y juramento).

(63)

Mas ¡viva yo hasta que te venga y vive tú hasta que sepas la venganza en el traidor, que será tan ejemplar como es justo, para que quede por memoria en siglos venideros! Yo prometo sacrificar a tus cenizas la impía sangre del traidor Oracio. Por una mano que te quitó, *dará* dos tuyas. Una cortó inocente; dos le *cortaré* sacrílegas (*Guzmán*, 480). (Juramento).

La siguiente esfera cognitiva denota, a nuestro entender, un completo compromiso del hablante con lo enunciado. Se trata del futuro profético, abundantísimo en el libro de Fray Luis (20% de las formas de futuro), tanto en estilo directo, en boca de los propios profetas:

(64)

Yo mismo *buscaré* mis ovejas y las *rebuscaré*; como prevee el pastor su rebaño quando se pone en medio de sus desaparecidas ovejas, así yo *buscaré* mi ganado. *Sacaré* mis ovejas de todos los lugares a do se esparzieron en el día de la nube y de la escuridad, y *sacarélas* de los pueblos, y recogerlas he de las tierras, y *tornarélas* a meter en su patria, y las *apacentaré* en los montes de Israel. En los arroyos y en todas las moradas del suelo las *apacentaré* con pastos muy buenos, y *serán* sus pastos sabrosos y *pascerán* en los montes de Israel pastos gruesos. Yo *apacentaré* a mi rebaño y yo le *haré* que repose, dize Dios el Señor. A la oveja perdida *buscaré*, a la ablentada *tornaré* a su

rebaño, *ligaré* a la quebrada y *daré* fuerza a la enferma, y a la gruesa y fuerte *castigaré*, *pasceréla* en juyzio (Guzmán, 235-236).

como en estilo indirecto:

(65)

Y *avrá* allí senda y camino, y *será* llamado camino sancto. No *caminará* por él persona no limpia, y *será* derecho este camino para vosotros; los ignorantes en él no se *perderán*. No *avrá* león en él, ni bestia fiera, ni *subirá* por él ninguna mala alimaña. Caminarle han los librados, y los redemidos por el Señor *bolverán*, y *vendrán* a Sión con loores y gozo sobre sus cabeças sin fin. Ellos *asirán* del gozo y del alegría y el dolor y el gemido *huyrá* dellos (Guzmán, 211).

Hemos encontrado dos claros ejemplos en el *Guzmán*:

(66)

No *faltará* quien levante sus ojos al cielo [...]. Y esto en ti *será* luz (Guzmán, 285).

(67)

Y pues aquel oficio faltó, no convino, por lo que Él sabe o porque él se *condenará* y lo quiere salvar, que lo tiene predestinado. [...] Yo *residiré* en la sinagoga de los dioses y los *juzgaré* (Guzmán, 291).

Los diez ejemplos con perífrasis son en su totalidad dirigidos al pasado, por lo que no se les puede considerar proféticos en sentido estricto, ya que este significado implica una total seguridad por parte de lo que ocurrirá en el futuro; con respecto al pasado, la seguridad va a ser siempre absoluta, y por ello, el matiz de profético desaparece, puesto que ya se conoce ese futuro dentro del pasado. Estarían insertos, pues, en lo denominado «futuro del pasado» de las formas condicionales, y comparten esta esfera cognitiva con dicho tiempo verbal:

(68)

Pues ¿qué fue esto sino dezir y prophetizar figuradamente lo que, en castigo y pena de aquel exceso, *avía de succeder* a los iudíos después? Que el tabernáculo donde mora perpetuamente Dios [...] se *avía de alexar* [...] y que la ley que les avía dado [...] les *avía de ser*, como es, cosa perdida y sin fructo, y que *avian de mirar*, como veen agora, sin menearse de sus lugares y errores, las espaldas de Moysén, esto es, la sombra y la corteza de su escriptura (Nombres, 340).

(69)

También vio estos extremos de amor, con que *amarían* a Cristo los suyos, el patriarca Iacob [...] a Iosef, su hijo [...]: Que por quanto le había bendecido, y juntamente prophetizado, que en él y en su descendencia *florecerían* sus bendiciones con grandísimo efecto. [...] Como diciendo que su bendición en ellos *tendría* sucesso hasta que Christo nasciesse (Nombres, 590).

Finalmente, para demostrar lo cercanas que se encuentran siempre nuestras esferas, proponemos este ejemplo, a caballo entre lo profético y la obligación:

(70)

Dexará el hombre al padre y a la madre, y se *juntará* con su muger y *serán* un cuerpo los dos (Nombres, 602).

Por último, nos centraremos a continuación en el concepto que hemos denominado «irremediable». Se trata de un tipo de esfera cognitiva expresada, mayoritariamente, por la perífrasis, según la cual el hablante percibe la realidad como algo que no se puede cambiar. Se encuentra, como se verá en los ejemplos, muy cercano a la obligación universal o, incluso, a la máxima establecida de antemano (46-51):

(71)

Mas *hube de sufrir*; no hice más mudamiento ni di otra respuesta que alzar los ojos al cielo con algunas lágrimas que a ellos vinieron (*Guzmán*, 326).

(72)

Querría abreviar mi jornada por alcanzar la de V.E., que creo que no *ha de ser* porque novenas cúmplense mal en salud y he sospechado que V.E. la tiene de la enfermedad de Valladolid (*Cartas*, 74).

Como en casi todas las ocasiones que preceden, encontramos ejemplos que pueden resultar ambiguos:

(73)

Lástima grande que quieran, sabiendo desta verdad, hallarse delante de aquel juez recto y verdadero, con acusación cierta que los *ha de condenar* (*Guzmán*, 291).
(También interpretable como intención).

(74)

Vi mala señal y que me *había de levantar* algún falso testimonio para echarme de casa (*Guzmán*, 324).
(Próximo al intencional e incluso al futuro del pasado).

(75) Yo no digo que lo han estado, pero temo, señor, temo que una mujer hermosa, llorando, acostada con gala y enferma con artificio, y un hombre, señor y rendido, se *habían de concertar* a lo que ella sabía que V.E. *no había de resistir* y V.E. ignoraba que le pudiera vencer (*Cartas*, 140).
(También se puede vislumbrar la intención).

Todos estos valores, en realidad, pueden reunirse en tres grandes grupos: el de la probabilidad, que incluiría incertidumbre, opinión y consecuencia; el de la obligación, con los distintos tipos existentes, incluidos los de promesa (pacto), compromiso y juramento; y el de lo percibido como irremediable, que incluiría la intención o planificación y lo profético³.

3.3. Condicionales analíticos

Dado que el número de este tipo de formas resulta ser escaso, trabajaremos directamente sobre los ejemplos encontrados (todos pertenecen al *Diálogo*):

(76)

-¿Qué haríades?

-No teniendo otro remedio, *encerrarlo hía o tenerlo hía* atadas las manos hasta que tornase en su seso [a un padre que hobiese perdido el seso y quisiese matar y lisiar sus propios hijos] (*Diálogo*, 121).

³ En el esquema anterior aparece cada supracategoría en negrita y los componentes de cada una de ellas en el mismo color.

(77)

Amonestarle hía muchas veces que se emendase, y si no lo quisiese hacer y yo toviere mando o señorío sobre él, *castigarlo hía* muy gentilmente, para que por mal se emendase si no lo quisiese hacer por bien (*Diálogo*, 136).

(78)

-Había muchos clérigos que vivían muy mal, y no casándose, tenían mujeres e hijos, tan bien y tan públicamente como los casados, de que se seguía mucho escándalo en el pueblo, por donde sería mejor que se casasen (Probabilidad, opinión)
-¿Y de eso *pesaros hía* a vosotros? (*Diálogo*, 144).

(79)

Pues si ellos quisiesen pedirlo [el Espíritu Sancto], ¿*negárseles hía*? (*Diálogo*, 169).

Como puede comprobarse, en los cuatro ejemplos los significados parecen corresponder a las diferentes esferas cognitivas que hemos analizado para el uso del condicional sintético. Suponiendo que hubiera un pequeño matiz de obligación debido al verbo *haber*, y dado que se pueden insertar todos estos casos en lo que hemos denominado «hipótesis» explicitadas anteriormente, se podría comprender que, aceptados los motivos sintáctico-pragmáticos por los que habría desaparecido esta forma en esta época, en el nivel semántico se argüiría que la principal esfera cognitiva que se representaba mediante estas formas fue absorbida por completo por el condicional sintético (es el principal uso de esta forma en nuestro corpus), y, en alguna ocasión, por la perífrasis en pretérito imperfecto *haber de* + infinitivo. Este hecho eliminaría la razón de existir de las formas condicionales analíticas, puesto que no es posible que haya una forma tan marcada y, a la vez, tan semánticamente semejante a otra, sin que no acabe imponiéndose sobre ésta.

3.4. Futuros analíticos

En cuanto a los futuros analíticos, vamos a establecer su clasificación siguiendo las mismas esferas cognitivas que hemos utilizado para el resto de los futuros y perífrasis:

El primer ejemplo con que nos encontramos parece encontrarse entre varios campos cognitivos a la vez:

(80)

Pues le dio Dios juicio, escoja buenas personas que estén en su consejo e *consejarle han* bien. E si las toma o las quiere tener malas, suya sea la culpa; e si no tiene juicio para escoger personas, deje el señorío (*Diálogo*, 97).

Por un lado, parece querer decir que el hecho de que le aconsejen bien se trata de una consecuencia inevitable de que se escoja buenas personas para pertenecer a su consejo. Por otro lado, además, puede entenderse un valor de irremediabilidad, de algo inevitable si se sigue la pauta dada. Finalmente, parece haber una obligación universal, una especie de máxima implícita que guarda la idea de que si se escogen buenas personas para que formen parte de su consejo, le aconsejarán bien.

Más insertos en la idea de probabilidad, de hecho irremediable, a caballo entre la obligación universal y la máxima, se encuentran estos ejemplos:

(81)

-Pero ¿qué dirán todos, grandes y pequeños, sino que el Emperador tiene al Papa y a los cardenales presos?

(82)

-Eso lo dirán los necios, a cuyos falsos juicios sería imposible satisfacer; que los prudentes y sabios, conociendo convenir al bien de la cristiandad que el Papa esté en poder del Emperador, *tenerlo han* por muy bien hecho, y loarán la virtud y la prudencia de su Majestad, y aun *serle ha* la cristiandad en perpetua obligación (*Diálogo*, 225).

(83)

Mas conviéndeme ya recoger, y *hazerlo he* con dezir solamente que assí como Dios es trino y uno, [...], assí Christo y sus fieles [...], son en personas muchos y diferentes, mas, como ya empezamos a dezir y diremos más largamente después, en spiritu y en una unidad secreta [...] son uno mismo (*Nombres*, 205).

(84)

Mas dezidme –añadió Iulano-, *¿atreveros heys*, Sabino, a buscar conmigo la causa de aquesta desigualdad y contrariedad que en sí encierra el amor? (*Nombres*, 440).

En el último ejemplo, puede entenderse una necesidad de que realmente sea así, de que ese atrevimiento sea inevitable para que, de este modo, Iuliano deba proseguir con su ilustradora explicación.

En el siguiente caso, la idea floreciente se encuentra dentro de lo irremediable, de lo inevitable, muy cercana a la expresada por la perífrasis *haber de* + infinitivo:

(85)

Si no queréis salir, *dejaros he* encerrados (*Diálogo*, 235).

A continuación, nos encontramos un ejemplo con un futuro de lo que en este trabajo ha sido llamado «consecutivo», esto es, inserto en una estructura condicional, de manera explícita, en el que se observa ese grado de obligación, de hecho irremediable que, creemos, no aparecería con el futuro simple:

(86)

Confesaros he que tenéis razón, con una condición: que me digáis la causa por que no parece más grave pecar contra las constituciones humanas que contra la ley divina (*Diálogo*, 163).

También hay varios ejemplos que se encuentran en el nivel que ha sido más estrictamente reservado al futuro simple durante todo el corpus:

(87)

Deciros he lo que vi: [...] (*Diálogo*, 170).

(Futuro inmediato).

(88)

Por no romperos el hilo, no lo quise acordar, mas pues me distes este officio y vos le olvidastes, *dezirle he* yo si os parece (*Nombres*, 306).

(Futuro inmediato).

(89)

Y *dezirlo he* en la manera que nuestro común amigo, en verso castellano, lo dixo. Dize pues (*Nombres*, 412).

(Futuro inmediato).

(90) Vida llama convenientemente a su carne de vida, porque ella es la que en el día último nos ha de resucitar. Y *deziros he* cómo (*Nombres*, 460). (Futuro inmediato)

(91) *Dejarlas* [las bellaquerías] *hemos* cuando seamos más viejos (*Diálogo*, 147). (Futuro indefinido).

(92)

Y *decirse ha* hasta el fin del mundo que Jesucristo formó la Iglesia y el Emperador Carlo Quinto la restauró (*Diálogo*, 234).

(Futuro indefinido).

Sin embargo, en todos estos casos parece subyacer una sutil diferencia semántica que es la de obligación: parece que el hablante se siente comprometido con el oyente de tal manera que necesita expresar aquello de lo que habla utilizando esta forma verbal que da más fuerza a sus palabras, tanto desde un punto de vista pragmático por la topicalización del clítico, como desde un punto de vista semántico, por la obligación impuesta por un tercero (las circunstancias, la misma conversación, el interés del interlocutor, etc.) para que continúe adoctrinándole.

A continuación, mencionaremos un ejemplo en el que, tras una retahíla de presentes, aparece un futuro analítico, en expresión de consecuencia inevitable de lo que antes se ha descrito:

(93)

Y *verse ha* abiertamente después en las hojas y flores y frutos que digo, quando del seno de la pepita o grano donde estaban cubiertos, se descubrieren y salieren a luz (*Nombres*, 274).

Finalmente, debemos mencionar los casos en que el futuro profético aparece realizado con la expresión de futuro analítico, y rodeado, desde el punto de vista formal, por futuros sintéticos:

(94)

Y avrá allí senda y camino, y será llamado camino sancto. No caminará por él persona no limpia, y será derecho este camino para vosotros; los ignorantes en él no se perderán. No avrá león en él, ni bestia fiera, ni subirá por él ninguna mala alimaña. *Caminarle han* los librados, y los redemidos por el Señor bolverán, y vendrán a Sión con loores y gozo sobre sus cabeças sin fin. Ellos asirán del gozo y del alegría y el dolor y el gemido huyrá dellos (*Nombres*, 211).

(95)

Perseguirlos ha y passará en paz, no entrará ni polvo en sus pies. Yo te pondré un carro, y [...] trillarás los montes y *desmenuzarlos has*, y a los collados dexarás hechos polvo; ablentaráslos y *llevarlos ha* el viento y el torvellino los esparzerá. [...] El Señor, como valiente, saldrá, y como hombre de guerra despertará su coraje; guerreará y levantará alarido, y *esforçarse ha* sobre sus enemigos. [...] Cegaré el coraçón deste pueblo y *ensordecerles he* los oýdos, para que viendo no vean y oyendo no entiendan, y no se conviertan a mí ni los sane yo (*Nombres*, 322).

(96)

Yo derribaré sobre ella como un río de paz, y como una avenida creciente la gloria de las gentes, de que gozaréys; *traeros han* a los pechos y, sobre las rodillas puestos, os harán regalos; como si una madre acariciase a su hijo, assí yo os consolaré a vosotros; con Hierusalém seréys consolados (*Nombres*, 413).

(97)

Y *daros ha* el Señor pan estrecho y agua apretada, y no volará más tu maestro, y a tu maestro tus ojos le contemplarán, y tus orejas oirán a las espaldas tuyas palabra que te dirá: este es el camino, andad en él, no inclinéis a la derecha o a la izquierda (*Nombres*, 558-559).

(98)

Adorarle han los reyes todos, todas las gentes le servirán. [...] Y bivirá, y daránle del oro de Sabbá, y rogarán siempre por él; *bendezirle han* todas las gentes. [...] Y será su nombre eterno, perseverará allende del sol su nombre; *bendezirse han* todos en él, y daránle bienandanzas (*Nombres*, 589).

Resulta francamente complicado entender estos ejemplos como sinónimos absolutos desde el punto de vista semántico: en nuestra opinión, subyace en todos ellos una fuerza mayor que implica que el hablante percibe ese hecho expresado mediante futuros analíticos como algo de lo que no se puede escapar, algo irremediable, no solamente como una profecía que se cumplirá sin más, sino como una profecía que se debe cumplir porque las reglas preestablecidas así lo determinan, y por ello, nadie puede evadirlo. Desde esta visión puede explicarse este curioso ejemplo:

(99)

Sacaré mis ovejas de todos los lugares a do se esparzieron en el día de la nube y de la oscuridad, y sacarélas de los pueblos, y *recogerlas he* de las tierras, y tornarélas a meter en su patria, y las apascentaré en los montes de Israel (*Nombres*, 235).

en el que se observan las tres variantes posibles en cuanto a la posición del clítico: i) *sacarélas*; ii) *recogerlas he* y iii) *las apascentaré*. El énfasis no sólo se encuentra en las ovejas en sí, simbolizadas lingüísticamente por el clítico, sino también en la fuerza semántica existente en la forma analítica, que constituye una obligación y una mayor importancia sobre el hecho de recogerlas que sobre cualquier otro hecho futuro expresado por la forma sintética, en la cual se percibe la realidad más bien desde un punto de vista temporal y no tan modal como en el caso de la forma analítica.

4. CONCLUSIONES

Como hemos indicado anteriormente, no pretendemos responder al motivo de la extensa duración de las formas analíticas, dado el límite cronológico del corpus que hemos analizado. Hemos intentado, sin embargo, justificar lo que puede ser otro factor determinante a la hora de explicar el porqué de la existencia de dos formas diferentes para lo que comúnmente se ha pensado que era la misma funcionalidad lingüística.

Evidentemente, puede parecer que en algún momento nos hayamos extendido demasiado en la clasificación de lo que hemos denominado esferas cognitivas y que hayamos caído en demasiados grupos y subgrupos que más tienen que ver con la morfosintaxis o el contexto de aparición de las formas en estudio, que con la semántica en sí; sin embargo, somos partidarios de defender que la semántica es sólo una parte de la lengua que se sostiene en el esqueleto que constituye la sintaxis, y por tanto, la una sin la otra no puede otorgar un sentido completo al texto.

Por esta misma razón, hemos incluido ejemplos insertos en oraciones completas en la medida de lo posible, dado que semánticamente no se puede saber qué significado tiene una determinada forma hasta que se analiza en su contexto y en las formas lingüísticas que la acompañan.

Quedan por investigar numerosos textos medievales, que puedan ratificar o refutar nuestra hipótesis, para comprobar si lo que sucede entre los siglos XVI y XVII se dio desde el principio o no; asimismo, en esta labor será imprescindible tener en cuenta el tipo de discurso en que nos encontramos en cada momento, porque va a ser fundamental para la elección de una forma u otra, y esto, en el fondo, no se puede separar de la semántica.

Esperamos haber arrojado algo de luz en la cuestión hasta aquí discutida, y de no ser así, haber abierto una posible vía para futuras investigaciones, o haber contribuido mínimamente al estudio global de la evolución de los futuros y condicionales sintéticos y analíticos del español.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- ALEMÁN, Mateo (1997[1599]): *Guzmán de Alfarache I*. Madrid: Cátedra [Edición de Benito Brancaforte].
LEÓN, Fray Luis de (1997[1583-1585]): *De los nombres de Cristo*. Madrid: Cátedra [Edición de Cristóbal Cuevas García].
LOPE DE VEGA, Félix (1985[1604-1633]): *Cartas*. Madrid: Castalia [Edición de Nicolás Marín].
VALDÉS, Alfonso de (1994[1528]): *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*. Madrid: Cátedra [Edición de Rosa Navarro Durán].

Fuentes secundarias

- CASTILLO LLUCH, Mónica (2002): «Distribución de las formas analíticas y sintéticas de futuro y condicional en español medieval». M.ª T. Echenique Elizondo y J. Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española I*. Madrid: Gredos/CAM, 541-549.
COMPANY COMPANY, Concepción (1985): «Los futuros en el español medieval. Sus orígenes y su evolución». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 34, 48-107.
COMPANY COMPANY, Concepción, y Alfonso MEDINA URREA (1999): «Sintaxis motivada pragmáticamente: futuros analíticos y futuros sintéticos en el español medieval». *Revista de Filología Española*, LXXIX, 65-100.
EBERENZ, Rolf (1991): «Futuro analítico y futuro sintético en tres obras con rasgos coloquiales: *El Corbacho*, *La Celestina* y *La lozana andaluza*». H. K. Körner y G. Zimmermann (eds.), *Homenaje a Hans Flasche, Festschrift zum 80. Geburtstag am 25 November 1991*. Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 499-508.
ELVIRA, Javier (1998): *El cambio analógico*. Madrid: Gredos.
GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (1997): «La doctrina y el uso en los futuros en las gramáticas renacentistas». *Historiographia Lingüística*, XXIV, 15-28.
GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (2002): «Procesos de gramaticalización del español clásico al moderno». M. T. Echenique Elizondo y J. Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I. Madrid: Gredos/CAM, 103-121.
GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (2005): «Gramaticalización y gramatización. Los futuros analíticos». L. Santos Río (coord.). *Palabras, norma, discurso en memoria de Lázaro Carreter*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. 581-592.
LEMA, José (1994): «Los futuros medievales: sincronía y diacronía». V. Demonte (ed.), *Gramática del español*. México: El Colegio de México, 139-166.
ROBERTS, Ian (1992): «A formal account of grammaticalization in the history of romance futures». *Folia Linguistica Historica*, 13, 219-402.
ROSSI, María Teresa (1975): «Formas de futuro en un romanceamiento bíblico del siglo XIII». *Zeitschrift für romanische Philologie*, 91, 386-402.